

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la ejecución de los trabajos de instalación de cableado estructurado

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 09:00 horas del día 5 de abril de 2019, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que las empresas a las que se le solicitó documentación acreditativa según la estipulación 17 de las Condiciones Regulatoras lo han remitido en tiempo y forma.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, siendo el objeto de la presente licitación la firma de un Acuerdo Marco con un máximo de ocho proveedores, se propone a las mismas como empresas seleccionadas con la siguiente prelación:

1. CONATEL, con 71,64 puntos sobre 100
2. INGERED, con 68,11 puntos sobre 100
3. EUSKOTELECOM, con 64,66 puntos sobre 100
4. ALDAKIN, con 60,71 puntos sobre 100
5. INABENSA, CON 59,24 puntos sobre 100
6. MEPSA, con 58,20 puntos sobre 100
7. ALFATARRABIA, con 50,50 puntos sobre 100
8. ELECNOR, con 48,82 puntos sobre 100

Para la realización de los trabajos objeto del presente Acuerdo Marco, se atenderá a las bajas ofertadas por las mismas, que dependerá del volumen del presupuesto del trabajo en concreto:

	% < 3.000€	% 3.000€-8.000€	% >8.000€
CONATEL	12	12	12
INGERED	10	12	15
EUSKOTELECOM	15,5	10,5	15,5
ALDAKIN	8	12	15
INABENSA	8	15	8

ACUERDO MARCO
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

MEPSA	5	10	16
ALFATARRABIA	10	12	11
ELEC NOR	7	7	7

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:00 h del día 25 de abril de 2019, se da por finalizado el acto.

Pamplona, 5 de abril de 2019.

Firma la Mesa de Contratación

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa de Área de Infraestructuras



D^a Arantxa Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales



D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad